

EXCLUCORP S.A.

Guayaquil, febrero 20 de 2019

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERROLSA S. A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

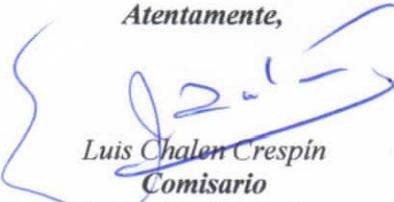
En calidad de Comisario de la Compañía EXCLUCORP S. A., a continuación informo sobre las actividades de la empresa en el ejercicio económico culminado el 31 de Diciembre del 2018.

La Compañía realizó actividades comerciales dedicándose al asesoramiento empresarial generando buenos resultados durante el ejercicio en referencia.

He cumplido con revisar los libros sociales y otros relacionados con el manejo de la compañía y he constatado que se encuentran llevados de manera razonable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICL.004, publicada en el Registro Oficial No. 348.

Es todo cuánto puedo informar, de conformidad a la revisión de los Estados Financieros.

Atentamente,


*Luis Chalen Crespín
Comisario
C.I.:0904959640*

EXCLUCORP S.A.
LOS RIOS 825 Y HURTADO ESQUINA